

AMPLIACIÓN CONVOCATORIA

Programa Directivos Docentes, Maestras y Maestros que Inspiran 2023

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) informa a las maestras, maestros y directivos docentes de Bogotá que con motivo de la suspensión de los servicios web de la entidad entre el 6 y el 10 de marzo, por el traslado de sede del Instituto, **se ha decidido modificar el cronograma general de la convocatoria** del Programa Directivos Docentes, Maestras y Maestros que Inspiran 2023.

Así mismo, que **ante el alto número de inscripciones que se han recibido para las seis vacantes de mentores(as), esta modalidad de participación queda cerrada a partir de la fecha.** Con las y los inscritos se surtirá el proceso de selección.

Las **inscripciones para equipos inspiradores seguirán abiertas** en las seis (6) líneas temáticas:

- Convivencia, cultura de paz y procesos socioemocionales
- Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por su sigla en inglés).
- Lenguaje, comunicación y bilingüismo.
- Educación artística y estética.
- Diversidad, género, inclusión e interculturalidad.
- Educación ambiental y adaptación al cambio climático.

Acogiendo el llamado de maestras y maestros de las diferentes localidades, los Equipos Inspiradores **podrán, también, estar conformados por tres docentes nombrados en propiedad (de aula, orientador o de apoyo) de la misma institución o de instituciones diferentes**, siempre y cuando postulen un proyecto o experiencia pedagógica colectiva en una de las líneas temáticas.

Cronograma ajustado de la convocatoria

Publicación de la convocatoria:	23 de febrero de 2023
Cierre de la convocatoria:	17 de marzo de 2023
Proceso de evaluación y selección:	21 al 22 de marzo de 2023
Entrevistas postulantes a mentores:	14 y 15 de marzo
Publicación de resultados:	23 de marzo de 2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

Inicio de actividades:	27 de marzo de 2023
Cierre de actividades:	Octubre de 2023

Si tiene alguna inquietud por favor envíenos un mensaje a través de nuestro correo electrónico idep@idep.edu.co.

Los proyectos o experiencias pedagógicas podrán estar en alguno de los siguientes niveles:

Tipos	Descripción
En formulación	Son las innovaciones o investigaciones que se llevan a cabo por primera vez, y de las que existen antecedentes del contexto y necesidades concretas asociadas a la participación y progreso de los estudiantes.
En proceso de desarrollo intermedio	Son las innovaciones o investigaciones que han sido desarrolladas en algún grado dentro del contexto educativo, además, han iniciado un proceso de difusión y expansión que aporta al avance de los estudiantes.
Consolidado	Son las innovaciones o investigaciones que han logrado incorporarse por completo en un contexto educativo, cuentan con la participación de la comunidad educativa y los estudiantes participan en los procesos de evaluación.

En cada línea se seleccionarán doce (12) proyectos inspiradores.

Apoyos y beneficios para los equipos inspiradores participantes

- Acompañamiento personalizado por parte del mentor y el gestor/a de la línea para fortalecer sus competencias investigativas, de inspiración e innovación.
- Orientaciones para fortalecer las prácticas pedagógicas e investigativas a través de escenarios de proyección académica y profesional, que le permitirán ampliar el impacto de su práctica y el reconocimiento local, nacional e internacional de su labor.
- Acceso a las rutas de formación generales (oferta optativa a desarrollarse a través de la EMMI) y transversales (eventos de intercambio de saberes: conversaciones inspiradoras, feria pedagógica, Seminarios, entre otros).
- Asesoría para presentar su trabajo en eventos académico, publicaciones, entre otros.



- Acceso a una Incentiva por equipo, equivalente a \$2.000.000, para el fortalecimiento del proyecto pedagógico.
- Certificado de participación de acuerdo con el cumplimiento de las actividades mínimas a desarrollar en el marco del Programa.

Nota. Todos los apoyos y beneficios estarán sujetos al cumplimiento por parte del equipo de: la entrega de un producto de conocimiento asociado a la experiencia pedagógica; asistencia al menos al 80 % de las sesiones de mentoría, y cursar y aprobar en la EMMI¹ al menos una estación del componente de formación general ofertada.

Compromisos y acciones a desarrollar por los participantes:

- Cumplir con los horarios y fechas definidas para los procesos de formación y acompañamiento.
- Participar en las actividades programadas en cada una de las estrategias del programa.
- Sistematizar su experiencia pedagógica a partir de los recursos y herramientas proporcionadas por el programa.
- Elaborar un producto de conocimiento asociado a su proyecto o experiencia pedagógica.
- Desarrollar todas las fases del proceso de evaluación formativa del programa: autoevaluación individual (inicio y final), heteroevaluación (retroalimentación al proyecto pedagógico por parte de estudiantes vinculados) y coevaluación (entre inspiradores, mentores y gestores).
- Diligenciar los formatos institucionales, formularios y demás documentos solicitados por el Programa en los tiempos dispuestos para tal fin.

Criterios de selección de equipos inspiradores

Criterios de selección	Puntos
Claridad y originalidad de la propuesta pedagógica.	30
Coherencia de la propuesta de investigación o innovación con la línea de interés.	20

¹ Escuela de Maestros y Maestras que Investigan e Innovan.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

Coherencia de la propuesta de investigación o innovación con el Proyecto Educativo Institucional.	20
La propuesta cuenta con alianzas interinstitucionales.	15
La propuesta pedagógica de investigación o innovación asume un enfoque diferencial y poblacional (étnico, etario, sexogenérico, y de situación o condición, esto es, discapacidad, habitabilidad en calle y víctimas del conflicto armado).	15

Formulario de inscripción

Ingrese aquí: <https://forms.gle/zztFkwnvdwBZUJfA7>

Bogotá, D. C., 6 de marzo de 2023.

Cecilia Rincón Verdugo
CECILIA RINCÓN VERDUGO
DIRECTORA GENERAL IDEP

	Nombre / cargo	Firma
Aprobó	Cecilia Rincón Verdugo / Directora General	<i>Cecilia Rincón Verdugo</i>
Revisó	Daniel Alejandro Taborda Calderón / Asesor Dirección General 105-02	<i>Daniel Taborda</i>
Elaboró	Andrea Josefina Bustamante / Profesional Universitaria Fidel Mauricio Ramírez Aristizábal / Profesional contratista	<i>Andrea Bustamante</i> <i>Fidel Ramírez</i>
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes.		